

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****39071** SACOS DÚRCAL, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Mercantil Sacos Dúrcal, S.A., a celebrar en el domicilio social, sito en calle Carril de la Trinch Peña, sin número, Dúrcal (Granada), en primera convocatoria el día 30 de enero de 2012 a las once horas y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, el día 31 de enero de 2012 a las once horas en el mismo domicilio, para debatir, y en su caso, acordar sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2009 y aplicación del resultado.

Segundo.- Censura de la gestión social, aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2010 y aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación si procede de la propuesta de modificación de la forma de la administración social, para establecerla en forma de administrador único, con modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Cese, en caso de aprobación de la modificación de la forma de administración social, de los administradores actuales.

Quinto.- Nombramiento, en su caso, de la persona que haya de desempeñar el cargo de administrador único.

Sexto.- Aprobación si procede de las aportaciones de los socios a patrimonio neto por importe de Trescientos ochenta mil seiscientos treinta y cuatro euros (380.634,00 €).

Séptimo.- Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación a la Ley de Sociedades de capital, Real Decreto Legislativo 1/2010.

Octavo.- Otorgamiento de facultades en orden a la inscripción de los acuerdos inscribibles en el Registro Mercantil.

Noveno.- Aprobación del Acta de la Junta, por la propia Junta al final de la sesión.

Se comunica a los socios que a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha de celebración de la Junta, podrán pedir la remisión inmediata y gratuita a su domicilio de los documentos que van a ser sometidos a aprobación en la Junta General, tanto relativos a las cuentas anuales como a la modificación de los Estatutos, e informe preceptivo de administradores, cuyo texto integro podrán asimismo consultar en el domicilio social.

En Dúrcal (Granada), 16 de diciembre de 2011.- Manuel Jiménez Molina, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110092622-1